

IX Concurs Provincial de Fotografia

Com cada any per aquestes dates, i coincidint amb la Festa Major, s'organitza el tradicional Concurs Provincial de Fotografia, del que enguany es celebra la novena edició.

Cal agrair, com sempre, el patrocini del Magfic. Ajuntament, la col·laboració extraordinària de la Caixa d'Estalvis Provincial i la de tots els donants de trofeus per a premis, com també la participació dels aficionats a la fotografia, sense els quals no s'hauria assolit el progressiu èxit i prestigi actual, que desitgem igualment per l'esdevenidor.

Per aquest any s'han redactat les següents

B A S E S

- 1.º **Clasificaciones.** — TEMA SANTA EULALIA DE RONSANA y TEMA LIBRE. Para el TEMA SANTA EULALIA DE RONSANA se premiarán las fotos que con mejor técnica y sentido artístico se refieran a aspectos documentales de la vida, del paisaje y de motivos del término municipal.
- 2.º **Concursantes.** — Residentes en cualquier lugar de la provincia de Barcelona.
- 3.º **Obras.** — Máximo de DOS OBRAS de cada Tema por concursante.
- 4.º **Tamaño.** — Lado menor mínimo de 18 cm. y lado mayor máximo de 50 cm., sin montaje, pero reforzadas en su parte posterior.
- 5.º **Presentación.** — Al dorso de cada fotografía deberá figurar el título y el Tema de la obra y el lema de la colección. Se acompañará detalle de las obras que presente y nombre y domicilio del autor.
- 6.º **Entrega y plazo de admisión.** — Los paquetes con las obras deberán ser entregados hasta el día 4 de agosto en el Ayuntamiento de Santa Eulalia o en Foto-Film del Vallés, Plaza José Antonio, 32, Granollers.
- 7.º **Derechos.** — Sin derechos de inscripción, pero las obras deberán venir a portes pagados y serán devueltas a portes debidos por el mismo conducto que se hayan recibido.
- 8.º **Jurado y Fallo.** — Estará formado por un representante del magnífico Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ronsana, un representante de «Foto-Film del Vallés» y uno de otra Agrupación Fotográfica. Su actuación será pública y tendrá lugar el domingo día 5 de agosto, a partir de las 10 de la mañana.
- 9.º **Exposición.** — En los Salones de la Casa Consistorial del día 11 al 15 de agosto. El reparto de premios se efectuará el día 12 de agosto a las 13 horas.
- 10.º **Varios.** — La devolución se efectuará seguidamente de clausurada la exposición y de acuerdo con lo indicado en la Base 7.º. Los casos no previstos serán resueltos por los organizadores o por el propio Jurado. Se conservarán cuidadosamente las obras recibidas pero se declina toda responsabilidad por los daños que pudieran sufrir. El hecho de concursar implica la aceptación de las Bases indicadas.

P R E M I O S

Habrà un mìnimo de 12 premios, consistentes en trofeos.

En el «Tema Santa Eulalia de Ronsana» se otorgarán, además, los siguientes PREMIOS EN EFECTIVO:

Primer Premio:	2.000'— Ptas.
Segundo Premio:	1.000'— Ptas.
Tercer Premio:	500'— Ptas.

Las obras que obtengan estos Premios en efectivo quedarán propiedad del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ronsana. Todas las restantes obras, tanto de Tema Santa Eulalia como de Tema Libre, serán devueltas a sus autores.

A fin de estimular la afición a la fotografía artística en nuestra localidad, se entregarán también un máximo de tres premios a las mejores obras de aficionados locales.

Santa Eulalia de Ronsana, junio de 1973



Neumàtics DALMAU

Servicio Oficial de MICHELIN
para Granollers y Comarca

Recauchutados, Reparaciones, Rayado, Equilibrado, Llan-
tas, Neumáticos, Tractor industrial, Movedoras de Tierra.

Siempre al servicio de las ruedas de su vehículo
con personal especializado

Travesía Jorge Camp, Nave 2

Teléfono 870 11 47

GRANOLLERS

